



SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

particulari, para aratara, trecienta noventa y seis arrovas de Arma. Tigo exente Donante quince fanega y media, y de Arma Donat Inmunitas Venue y Curo Arsovas, con lo demas que refiere. Entendido por una Ciudad Nueva queda en su inteligencia, y que se haya favor al Cavallero Labora de manifestar a la Ciudad los precios que corre en la actualidad los tigo, mediante allave con noticia de averse vendido, estos a un valor el q. Raciona dich

Estado

de confirm. de la. Numero 7. a treinta y uno de Mayo proximo anterior por la qual se confirma a D. Don Pava Romero el oficio de Cronista del Numero de esta Ciudad perpetuo por suyo de heredad. Entendido por una Ciudad Nueva se guarde y cumpla, y puea testimonio de ella en el libro de Cartas Reales, y Expediente formado en res con el pago del Valimicus que en dicha Cedula de Copia se devuelve el Original con otro en

Veodon y sea resolucion

de Capitulo Vire en use Ayuntamiento un Certificado

